

CIRCULAR N.56-2024 SGRH
Tegucigalpa M.D.C. 08 de julio 2024

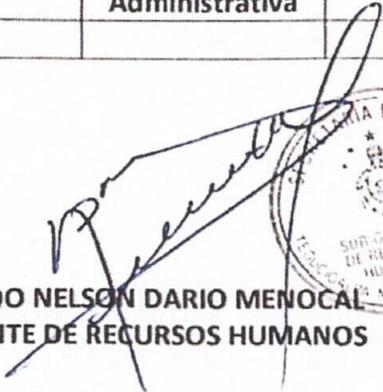
SEÑORES
DIRECTORES EJECUTIVOS DE HOSPITALES, JEFES DE REGIONES SANITARIAS,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y
JEFES DE UNIDADES DE NIVEL CENTRAL.
SU OFICINA

Distinguidos Señores:

Me es grato saludarles y desearles éxitos en sus honorables funciones. Por medio de la presente se hace de su conocimiento que para el cumplimiento de los productos del **PLAN ANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)** y amparándose en los **ARTÍCULOS 135 Y 138 DEL REGLAMENTO LA LEY ORGANICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS**, se les solicita enviar el listado de los servidores públicos que, en base a ley, están obligados a presentar caución y fianza, contentivo del año 2024.

En virtud de la anterior, enviar el listado mediante oficio y de forma digital a los siguientes correos: gampdr.1010@gmail.com con copia al subgerenciarrhh@salud.gob.hn. Fecha límite de entrega el día **miércoles 10 de julio** del presente año. Se adjunta el formato en Excel, en el cual deben de compartir la información solicitada.

Nombre Completo	DNI	Cargo	Unidad Administrativa	Valor	Fecha de vencimiento


LICENCIADO NELSON DARIO MENOCA
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS



GAMP24/SGRH

Barrio El Centro, Avenida Cervantes, Contiguo al Correo Nacional, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
Síguenos en nuestras redes sociales twitter, instagram y facebook como saludgobhn
www.salud.gob.hn